

Esta pregunta de solicitud, es muy relativa, ya que realmente los resultados van en función de la disciplina que tenga el empresario al implementar una normatividad, política o reglas, esto va en relación a lo que el titular de la MiPyme requiera para tener buenos resultados.

Por eso el titular de la MiPyme, debe de tener conciencia de que se debe de contratar los servicios de un contador público para el manejo contable y tamaño de la empresa, sería lo siguiente:

- Que información requiere para elaborar un diagnóstico.
- Tomando como resultado el diagnóstico cual es el procedimiento para ir atacando las desviaciones que van de mayor a menor importancia.
- La contabilidad se llevará de manera integral (desde la elaboración de pólizas estados financieros, determinación de costos de producción, hasta la presentación de declaraciones tanto mensuales, como anuales) o parcial (sólo presentación de declaraciones)
- Los estados financieros cumplen con las Normas de Información Financiera.
- Que estrategias tanto financieras, como fiscales se implementaran para tener una sana administración.
- Se tendrá la información actualizada para tomar decisiones que permitan el desarrollo de la empresa.
- La información financiera es viable para la obtención de un financiamiento.

- Realizar auditorías.
- Mejoría y actualización de normas y procedimientos relativos al aspecto contable, financiero y fiscal.
- A cuánto ascienden sus honorarios.

Lo anterior son algunas de las solicitudes que se le harían al contador, pues es importante recalcar que conforme se va involucrando el empresario con las normas y procedimientos que el Contador recomiende y sean aplicadas, surgirán más preguntas y se darán respuestas para que la MiPyme tenga el mejor desempeño, que redunde en un crecimiento sano.

**C.P. Eduardo González Escorza**  
Consultor área contable-fiscal

